

Un primer relato de inclusión Entre la esperanza y la creatividad

José Lucindo Moreno es un hombre grande. Sus 1,85 metros de estatura contrastan, sin embargo, con su voz pausada de maestro. Con su voz cálida. Es profesor de ciencias sociales en la Institución Santa Rosa, aunque dentro de poco será trasladado, con otro de grupo de profesores y profesoras, a la ciudadela educativa Nuevo Latir. Será un cambio de paisaje y de entorno, pero él no parece preocupado. Ha tenido que pasar ya por mucho y en el camino ha aprendido a lidiar con la dificultad.

La institución Santa Rosa se encuentra ubicada en el barrio El Poblado II, de la Comuna 13, en el Distrito de Aguablanca, en un sector que José Lucindo reconoce como “complicado”:

“ Se ventila mucho el crimen, el hurto, reyertas callejeras, pandillas... es una comuna muy difícil para la ciudad porque el Estado no se ha extendido directamente a buscar la posibilidad para evitar que esos niños, esos infantes y adolescentes hoy en día tengan una posición académica más adecuada.”

La escuela Santa Rosa se ha convertido en algunos casos en escenario del conflicto entre pandillas, dado que en ésta se encuentran jóvenes de sectores enfrentados, y no pocas veces los conflictos han estado cerca de terminar en tragedia. O, por lo menos, han provocado escenas aterradoras: muchachos con armas disparándose entre sí, niños y niñas atrincherados en los salones esperando que las balas se silencien, maestros y maestras tratando de mantener la calma. El mismo José Lucindo se ha visto envuelto en situaciones riesgosas. Una de ellas ocurrió mientras acompañaba a sus estudiantes a sus prácticas de educación física. Éstas suelen hacerse en la parte trasera del colegio, frente a la iglesia. Un sitio calmado, que José Lucindo suele aprovechar para escribir sus cosas, pues, como él mismo dice “yo escribo mucho, me gusta mucho escribir”. En éstas estaba cuando escuchó dos disparos. De inmediato preguntó a sus estudiantes si consideraban que era mejor entrar a la Institución. Las y los muchachos, seguramente acostumbrados a rastrear la ruta de las balas, le respondieron que los disparos se escuchaban lejanos y que no había peligro. Al poco tiempo se acercaron dos jóvenes:

“ Me llegan dos muchachos en pantaloneta y en chancas, con buzo, y me tocan en el hombro. “¿Usted qué viejo profe?”. Y yo: “bien hijo, ¿qué más?”. Pero yo no volteé a mirar hacia abajo sino que le miré la cara al uno, le miré la cara al otro. Entonces me dicen: “¿usted se acuerda de mí?”, “ah, sí claro, cómo no voy a recordar”. Y ellos me



dicen: “vea, resulta que nosotros queremos ingresar a estudiar a este colegio pero nos rechazan, nos dicen que no que porque somos pandilleros”. Yo les pregunto: “¿quién dijo que ustedes son pandilleros?”, “no, la gente”. Yo les dije que no sabía si eran pandilleros, que siempre los veía común y corriente. Entonces me dijeron “bien profe, nos vemos” y arrancaron y se fueron. Yo me quedé mirándolos cómo caminaban, qué gestos hacían y se perdieron de vista.”



Al poco tiempo llegaron dos agentes de la policía y le preguntaron por los muchachos con los que conversaba. Los agentes le informaron que estaban persiguiéndolos desde hace rato. Y fue en ese momento cuando hicieron un sorpresivo descubrimiento: “entonces llega el policía y se agacha y me dice, mire lo que le dejaron aquí: un treinta y ocho, un revólver grandísimo”. Asustado, José Lucindo comprendió porqué los muchachos se le habían acercado, con la excusa de querer ingresar a la escuela, y de nuevo experimentó, como otras veces, una cierta tristeza. Tristeza y rabia. Impotencia, llaman a ese sentimiento que se caracteriza por la certeza de que no se puede hacer mucho y que lo que se hace en el aula es poco, es inútil: “imagínese cómo son las cosas, los muchachos practicantes de la Universidad del Valle a veces rechazan la idea de ir allá, a la institución, precisamente por eso (...) a los docentes que hacemos parte de esa institución nos ha tocado difícil, arar con las manos prácticamente, haciendo lo que podamos hacer”.

La inclusión empieza por la matrícula

Probablemente, motivado por la desesperanza, José Lucindo rechazó en principio la invitación que la Secretaría de Educación Municipal le hizo a la Institución para formar parte del programa de educación inclusiva. Le pareció entonces imposible que una Escuela, con tantos problemas sin resolver, en medio de un sector difícil, y con escasos recursos, pudiera contribuir a mejorar las cosas. La idea de inclusión le pareció entonces un sueño bonito pero irrealizable. Ya tenía él bastantes asuntos de los cuales ocuparse.

Hoy, José Lucindo Moreno se alegra de no haber hecho caso a su incredulidad inicial.

El programa de Educación Inclusiva con Calidad, adscrito a la Secretaría de Educación Municipal, parte del hecho de que no todos los niños son iguales: hay niños y hay niñas; hay mestizos y afros e indígenas; hay inteligencias distintas y dificultades diferentes; hay procedencias diversas; muchas y muchos viven problemáticas disímiles. Algunas de estas diferencias pueden conducir a que se les excluya de la escuela, como ocurre con los muchachos pandilleros o con las niñas en situación de discapacidad visual, y otras diferencias se convierten en características que las escuelas no siempre saben abordar, como es el caso de las y los niños con talentos excepcionales.

El programa busca identificar cuáles son las condiciones y las diferencias que hace que un niño o niña esté en riesgo de ser excluido de la Escuela. Así mismo, propone la integración de diversos sectores en propuestas que eviten la exclusión, garanticen la permanencia de niños y niñas en la Escuela y permitan “la generación de condiciones para el desarrollo de las potencialidades de la población y la ampliación de oportunidades para el desarrollo creativo y productivo de las personas”. (Secretaría de Educación Municipal y alianza, 2011). De fondo el programa supone que es ésta una vía para que la educación sea en efecto un derecho y no sólo un privilegio de los “normales” y las “privilegiadas”.

Sin embargo, a pesar de que parecía una buena propuesta, José Lucindo no estaba convencido. Dudaba de un programa que proponía ofrecer *iguales* oportunidades a niños y niñas *diferentes*. Las diferencias se le hacían inmensas e insuperables, probablemente porque eran históricas, porque él mismo las había vivido en su propia piel: “nosotros los negros hemos sido vulnerados (...) también los muchachos que tienen problemas de discapacidad, ya sea mental, ya sea física, no había pues ese manejo, esa oportunidad que se merecen ¿sí?”.

Así que, más por curiosidad que por confianza, decidió asistir: “dije, caramba, yo tengo que ir a darme cuenta de qué se trata, encontrar los principios que nos hacen ser iguales a todos”. Fue así como José Lucindo ingresó, con seis compañeros más, al diplomado “Formador de Formadores” en educación inclusiva con calidad.

El diplomado pretendía compartir con maestros y maestras herramientas metodológicas para enfrentar el reto de una escuela incluyente. Los grupos formados en el diplomado debían, además, comprometerse a replicar estos conocimientos con otros docentes. El coordinador de la ciudadela educativa, profesor Nórlex Buitrago, quien también participó del proceso, ha compartido activamente con sus compañeros y compañeras lo aprendido en el diplomado:

“Yo cito a los maestros y les cuento el cuento (...) les explico las bondades, les muestro videos, entonces por supuesto que hay varios que se postulan y entonces entre ellos deciden quién va al diplomado. El que va tiene el compromiso de transferirlo. (...) Cuando un maestro se apersona, y en eso hemos tenemos mucho éxito, nosotros ponemos las cosas en la mesa. Cuando un maestro viene y nos trae un problema nosotros nunca decimos “hay que hacer esto”, la primera pregunta es: “profe, ¿usted cómo lo solucionó?”. Entonces, claro, inmediatamente genera shock porque en toda parte se les dice haga esto, esto y esto. Acá no, acá es, profe usted cómo lo va a solucionar, qué piensa hacer, entonces como ellos ya saben que es así, los maestros vienen a decir: “coordinador, mire, es que tengo tal problema, pero yo creo que es así y así”. Eso está bien, entonces en Santa Rosa se generó también ese tipo de cosas con el equipo.”

Tras el diplomado, José Lucindo y sus compañeros de equipo, terminaron convencidos de que era necesario “abrir” la Escuela.

Pero sólo se “abre” lo que alguna vez ha estado “cerrado”.

Tradicionalmente, las instituciones educativas de todo tipo han puesto esfuerzos en seleccionar y distinguir a unos estudiantes de otros. En algunas, de carácter privado, la selección puede darse por los costos de matrícula y pensión. Algunos colegios ponen en juego procedimientos muy sofisticados para elegir sólo a los “mejores”, las más “aplicadas”, los que tienen “mayor” potencial. Por lo general este potencial se refiere sólo a la capacidad de aprender rápida y fácilmente y no, por ejemplo, a la capacidad para hacer amigos, para practicar deportes o a las habilidades musicales. De igual forma, algunas instituciones seleccionan sólo a los que se adaptan a los principios de la institución. Así, son excluidos estudiantes por sus creencias religiosas, el tipo de familias de las que provienen o ciertas condiciones físicas que dificultan su integración a la vida escolar.



En el caso de las instituciones escolares públicas la situación es distinta. Si bien en éstas no pueden aplicarse criterios de selección económicos o morales, operan en ellas otras formas de exclusión. Muchas de estas formas no son responsabilidad directa de la escuela. Por ejemplo, algunos niños y niñas no pueden continuar estudiando porque sus padres no tienen suficiente dinero para comprar útiles escolares. Durante la adolescencia, muchos abandonan la escuela para unirse a pandillas, para dedicarse a trabajar, para asumir tempranamente una vida de adultos. Es probable que, dado que para algunos parece inalcanzable el ingreso a la Universidad, el aprendizaje escolar pierda valor y se vean poco estimulados a permanecer en la escuela. Así mismo, familias desplazadas tienen dificultades para conocer cómo acceder al sistema escolar o temen ser rechazados por su condición. Niños y niñas con orientaciones homosexuales o lésbicas pueden sentirse agredidos o estigmatizados en la escuela. Todos y todas pueden terminar marchándose. O pueden decidir nunca ingresar.

Así mismo, unas y otras escuelas, públicas y privadas, discriminan en sus modos de evaluación: expulsan a las estudiantes problemáticas, a los de bajo rendimiento, a las que no parecen adaptarse bien a la disciplina o las exigencias académicas. Expulsados del sistema escolar encontramos una marea de rostros diversos: niños y niñas agresivos, pobres, en situación de discapacidad, desterrados de sus lugares de origen. Niños y niñas *distintas*.

Para José Lucindo y sus compañeros, “abrir” la Escuela Santa Rosa, requería entonces iniciar por el primer proceso de discriminación: la matrícula. Se necesitaba una matrícula abierta. En este caso abierta a la población vulnerable.

Pero, ¿quiénes conforman esta población “vulnerable”? Para la Asesoría de Inclusión Social, de la Alcaldía Municipal, las personas “vulnerables” son aquellas que corren el riesgo de ser excluidas. En este caso excluidas del sistema educativo. Esta exclusión puede darse, según la Asesoría de Inclusión Social, por tres tipos de vulnerabilidad: socioeconómica, sociocultural y sociopolítica. Esto quiere decir, a su vez, que las personas en situación de vulnerabilidad pueden estar en riesgo económico porque, por ejemplo, se encuentran desempleadas, tienen salarios insuficientes o no cuentan con servicios básicos. Así mismo, es posible que los riesgos que corren estas personas provengan más de sus condiciones culturales y sus estilos de vida: pueden ser de razas consideradas “inferiores”, tener formas de vivir la sexualidad que una parte de la sociedad desaprueba, no ser tan bellas como la sociedad determina o tener dificultades para convivir y participar en organizaciones comunitarias. Por último, es posible que el riesgo provenga

Las personas «vulnerables» son aquellas que corren el riesgo de ser excluidas. En este caso, del sistema educativo.

de causas políticas. Ello quiere decir que se trata de personas que no cuentan con todos los derechos y beneficios de ser ciudadanas, tal y como sucede con las poblaciones en situación de desplazamiento.

Por lo general, las personas en situación de vulnerabilidad corren diversos riesgos: la población desplazada, por ejemplo, ve amenazados sus derechos ciudadanos, pero también encuentran dificultades económicas y culturales para integrarse a la vida en la ciudad. Por ejemplo, las personas en situación de discapacidad suelen acceder a empleos mal pagos y, además, enfrentan obstáculos para moverse, habitar y gozar de la ciudad. En algunas sociedades las mujeres sufren de exclusión económica, cultural y política. En nuestro país las personas de la tercera edad y los niños y las niñas, forman parte de los grupos más vulnerables. Se supone entonces que están en mayor riesgo de ser excluidos.

Por otro lado, aunque legalmente se reconozcan sus derechos, algunos grupos de la sociedad enfrentan mecanismos invisibles que los hacen vulnerables. Éste es el caso de las comunidades de homosexuales o de los grupos afrocolombianos que, aunque han hecho grandes conquistas en la ley, en la vida diaria enfrentan barreras para ser aceptados, para tener mejores empleos o participar políticamente.

En este sentido, cuando una Escuela asume el reto de hacerse “inclusiva”, de “abrirse”, está también enfrentando problemas que van más allá de la tarea de enseñar. Problemas que hacen que la Escuela deba estar constantemente examinándose, reinventándose, probando fórmulas para abordar asuntos que antes ignoraba. Que antes no eran de su incumbencia. La Asesoría de Inclusión Social, determina que entre el 2008 y el 2011 fueron atendidos 11.870 estudiantes en condición de vulnerabilidad. Tras esta cifra hay, seguramente, 11.870 historias, profesores, profesoras y estrategias distintas. Una enorme creatividad y un intenso trabajo puesto al servicio de la inclusión y la apertura. En algunos casos este esfuerzo ha debido ir encaminado a ampliar el tiempo que pasan los y las muchachas en el colegio, lo que demanda mayor sacrificio de sus profesores y profesoras. Tal es el caso de la Institución José Antonio Galán, según cuenta el profesor Julio César Machado:

“ Hay una problemática bastante notoria y es que la mayoría vienen de hogares que son disfuncionales o viven con la mamá o viven con el papá y solamente tienen una fuente de ingresos. Son niños que mantienen todo el tiempo solos. Entonces la mamá se va a trabajar a las 7 a.m. regresa a las 8 p.m. O sea que ella no sabe qué está haciendo el muchacho. Son muchachos que son demasiado vulnerables en ese sentido, entonces ahí hay que empezar. Hemos comenzado a trabajar con actividades extracurriculares para que el muchacho se sienta un poquito más de la institución, no solamente en la jornada escolar, sino que les estamos ofreciendo lo de la banda marcial, les estamos ofreciendo teatro, ahora tenemos un convenio con Bellas Artes, tenemos lo de teatro, tenemos lo de salsa, ahora arrancamos con danzas... para que el muchacho esté en el colegio porque sabemos que en la calle cuenta con toda la problemática pues que tiene la calle. Todavía más en el barrio en el que estamos porque se sabemos que hay sicariato, se sabe que hay expendio de droga. Son muchachos que están a la deriva, entonces hemos querido como albergarlos con programas extracurriculares.”

Así que la decisión que tomó la institución educativa Santa Rosa, al “abrir” las matrículas a población en situación de vulnerabilidad, no sólo era una decisión política sino que también implicaba enormes retos a futuro. El primero de ellos era informar a la comunidad que la Escuela estaba dispuesta a incluir niños y niñas en situación de discapacidad y desplazamiento, entre otras condiciones. Para ello, según cuenta José Lucindo, se efectuó una reunión comunitaria, con la participación del rector:

“ Se hizo una reunión que se realizó a través del rector de la institución, en ese entonces era el licenciado Hugo. Hugo manifestó el caso y los que estábamos asistiendo al diplomado tomamos luego la palabra y le hicimos la exposición a la gente, a la comunidad, de qué era lo que pretendía éste proceso. Dimos las gracias al alcalde y a su secretario de educación por haber tenido a la institución Santa Rosa como una de las pioneras para adelantar este proceso.”

En esta reunión se informó a las personas, en particular a aquellos que tenían niños y niñas en situación de discapacidad, qué debían hacer para vincularlos a la escuela. Este proceso, que se reconoce como **ruta de atención**, constituye un conjunto de pasos que los adultos deben seguir ante la Secretaría de educación municipal. La ruta está diseñada para la inclusión escolar de niños y niñas, entre 5 y 17 años de edad, que tienen dificultades motoras, cognitivas (que tradicionalmente reconocemos como “retardos”), visuales (tipos diversos de ceguera), auditivas (tipos de sordera) o múltiples (es decir, que se encuentran en situación de dos o más discapacidades).

La ruta comprende tres tipos de usuarios: aquellos que solicitan cupos nuevos, los que desean conservar sus cupos y los que solicitan cambio de institución. Para los cupos nuevos el procedimiento exige que los padres o acudientes se dirijan a las instalaciones de la Secretaría de educación municipal, en el 8º piso del CAM, con carta de solicitud, valoración neuropsicológica actualizada, el último informe pedagógico, copia del último recibo de servicios públicos y copia del registro civil o la tarjeta de identidad del niño o la niña. Un funcionario estudiará la documentación y asignará el cupo de acuerdo a las competencias y habilidades del estudiante. Algunos niños o niñas serán remitidos a Instituciones especializadas en discapacidad y otros a Instituciones educativas que, sin ser especializadas, cuentan con personal para acompañar a sus estudiantes en el proceso de integración a la vida escolar. Para ello, el funcionario deberá tener en cuenta cuáles instituciones son más cercanas a la vivienda de los padres y considerará, según las condiciones económicas de la familia, si el niño o niña puede acceder a otros servicios adicionales como alimentación gratuita, útiles, uniformes escolares y el no pago de matrícula.

Para las personas que aspiran a conservar sus cupos, el trámite es más sencillo. En este caso la matrícula debe realizarse en la Institución educativa. Si el niño o niña tiene más de 14 años, la Institución puede reportar que su proceso educativo ha culminado. En este caso los padres o acudientes deben acercarse a la Secretaría de Educación Municipal, con el informe pedagógico respectivo, copia de la historia clínica y valoración neuropsicológica actualizada. La Secretaría se compromete a ubicar a estos niños y niñas en programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano que fortalecerán su autonomía y favorecerán su integración en el mercado laboral.

Por último, están los casos de padres o acudientes que desean cambiar a sus niños o niñas de institución escolar. Éstos deben dirigirse a la Central didáctica, ubicada en la Calle 27 No. 36-10 en el Barrió “El Jardín”.

Informar sobre la ruta de atención a población en situación de vulnerabilidad, era sin dudas, un paso importante en el proceso de educación inclusiva que planeaba adelantar la Institución Santa Rosa. Pero no era el único. Rápidamente los promotores del proceso identificaron que los formatos de matrícula con los que contaban eran insuficientes y poco claros para su propósito. Así, idearon una “ficha de matrícula inclusiva” en la que se detallaban las posibles situaciones de vulnerabilidad de sus estudiantes. Por otro lado, para evitar que los padres o acudientes negaran, por temor a ser rechazados, las situaciones de discapacidad de los niños y niñas, se les pidió que acudieran con éstos para solicitar su matrícula o renovar su cupo. Algunos estudiantes de últimos grados, capacitados en el tema, efectuaban una primera observación de los y las estudiantes y remitieron a los niños y niñas en posible situación de vulnerabilidad a otros profesionales de la Institución para que fueran valorados.

“Entonces ahí empezamos a identificar por medio de la ficha de matrícula muchas dificultades, esas dificultades nos permitieron a nosotros que cuando el SIMAT (Sistema de Matrículas, de orden nacional) nos pedía un reporte, nosotros simplemente mirábamos la ficha. Antes, cuando uno matriculaba a los estudiantes aparecían todos

RUTA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Para niños y niñas en situación de discapacidad entre 5 y 17 años de edad.

1. SOLICITUD DE CUPOS NUEVOS:

Dirigirse a las instalaciones del CAM, Secretaría de Educación Municipal, piso 8, con la siguiente documentación:

- Carta de solicitud (la carta debe contener la información básica del peticionante; nombre del estudiante, número de documento, último grado cursado, dirección, teléfono)
- Valoración neuropsicológica actualizada
- Copia de la historia clínica.
- Último informe pedagógico.
- Copia del registro civil de estudiante y/o tarjeta de identidad.
- Copia del recibo de servicios público.

Tras el estudio de la documentación le será asignado un cupo en instituciones de atención a población en situación de discapacidad o en una Institución educativa oficial.

2. CUPOS DE CONTINUIDAD:

La matrícula debe realizarse en la institución educativa. Si la o el estudiante tiene 14 años o más, la Institución Educativa puede reportar la finalización de su proceso educativo formal. En ese caso debe acercarse a la Secretaría de Educación Municipal con:

- Último Informe Pedagógico
- Copia de la Historia clínica
- Valoración neuropsicológica actualizada.
- El o la estudiante será ubicada en un programa de formación para el trabajo.

3. TRASLADOS DE INSTITUCIÓN

Debe ante el sistema de matrícula en las instalaciones de la Central Didáctica. Ubicada en la Calle 27 N° 36 10 barrio El Jardín

normales, entre comillas, pero cuando uno empezaba el proceso de formación se detectaban los problemas y luego era difícil registrarlos en la ficha. Así desde la ficha nosotros estamos diciendo si hay política de inclusión o no. (Coordinador Nórlex Buitrago, Nuevo Latir 2).

Aprendiendo que los derechos se exigen.

La ficha de matrícula inclusiva, como la denominaron sus “inventores”, permitió hacer visible la diversidad y cantidad de situaciones de vulnerabilidad en la que se encontraban los niños y niñas que ingresaban a la Escuela. Además, como aspiraban sus promotores, tras la reunión con la comunidad se incrementaron las solicitudes de ingreso de niños y niñas, en particular en situación de discapacidad y, con ello, los dolores de cabeza de José Lucindo y sus compañeros: las políticas de matrícula habían cambiado, los y las profesoras habían sido formados, pero la escuela seguía siendo la misma.

Durante el 2008, la Secretaría de Educación Municipal identificó que el 54% de las instituciones educativas oficiales tenían problemas de sanitarios y drenajes. El 61% se encontraban ubicadas en lotes de alto riesgo y no adecuados y un 21% tenían la infraestructura deteriorada. Así mismo, el 91% de las instituciones educativas oficiales necesitaban de dotación de biblioteca y laboratorios de sistemas. La Escuela Santa Rosa no era la excepción. No sólo tiene problemas de mobiliario y hacinamiento, que todavía persisten, sino que no cuenta con la infraestructura adecuada para atender y facilitar el desplazamiento de niños y niñas en sillas de ruedas o en situación de discapacidad visual. Estas deficiencias afectaron y siguen afectando sólo a los propósitos de inclusión social, sino también a toda la comunidad estudiantil. José Lucindo describe al panorama, en este sentido, como caótico: “Los muchachos hoy en día están, yo digo que desastrosamente. Están sentados sobre unos pedazos de madera en donde si se mueven la esquirla de la tabla se les lleva un pedazo del pantalón y para escribir tienen que entrar de una manera muy forzada para poder realizar las cosas sin dañarse sus uniformes”.

Frente a estas inconvenientes la respuesta del Estado no ha sido suficiente. Sin embargo, el proceso de lidiar con estas dificultades ha instruido a la comunidad escolar. Ésta ha aprendido dos cosas de enorme importancia para enfrentar la aventura de enseñar y aprender en un contexto de inequidades y obstáculos. Por un lado, a echar mano de su creatividad e inventiva para sortear las barreras y no rendirse ante éstas y, por otro, a exigir al Estado sus derechos. Esto es, en últimas, a actuar en colectivo y no sólo a esperar con paciencia que las soluciones lleguen o sean proporcionadas por otros. De paso lo que se ha fortalecido es una suerte de esperanza. La idea de que es posible equilibrar este “hacer por sí mismos” con la búsqueda de protección y apoyo estatal. Al respecto, José Lucindo manifiesta una posición clara:

“Algunos padres de familia optaron por hacer su pupitre y llevárselo al estudiante y yo fui uno de los que les dije que yo no estaba de acuerdo con eso, que si nosotros le hacíamos al Estado lo que el Estado está para hacer, pues entonces estamos diciendo al Estado que la comunidad no necesita, entonces hay que crear el problema para que ellos le den la solución.”

Es probable que esta relación con el Estado, en la que la comunidad se presenta demandando sus derechos y no sólo esperándolos, haya sido alimentada por la incorporación de la Institución Santa Rosa a procesos de inclusión educativa. No sólo porque aprendiendo a enfrentar obstáculos se ha aprendido también a evitar que las carencias los paralicen, sino porque la inclusión ha ampliado los límites de la Escuela y ha estrechado sus lazos con la comunidad. Una institución abierta es, de fondo, una institución que abraza al sector y que es abrazada por éste. Eso se hizo evidente ante una situación particular, descrita por José Lucindo:

“Precisamente el año pasado, se presentó un problema en la institución. Los niños se rebotaron, vulgarmente hablando, cerraron la puerta de ingreso a la institución porque hacían falta unas baterías sanitarias. No había baños y estaba la cuestión de los pupitres. Se rebotaron los muchachitos y la comunidad y ahí asistieron unos funcionarios de la televisión, Telepacífico, la prensa hablada y escrita estuvieron allá dándole fuerza y abriendo el espacio para que el ente administrativo le prestara la atención a esa comunidad (...) Se logró el cambio de pintura, la reconstrucción de los baños (...) están los espejos, están los lavamanos, todo está bien organizado gracias a Dios.”

El proceso de educación inclusiva ha afectado también, en el caso de la Institución Santa Rosa, las formas de evaluar a sus estudiantes y las maneras en que la Escuela establece relaciones con otras instituciones. En el primer caso, la evaluación ha empezado a considerarse no sólo como un mecanismo para reconocer qué tanto saben los y las estudiantes, sino cómo se han transformado sus maneras de relacionarse, cómo se han conseguido integrar a la Institución escolar y qué modificaciones se aprecian en lo que respecta a la disciplina y la relación con la autoridad. Se trata pues de incentivar más la valoración que los exámenes. Para ello, maestras y maestros han debido hacerse “sabios” en la observación de sus estudiantes y “sensibles” a los cambios que en éstos se manifiestan, tal y como describe José Lucindo:

“En cuanto a esta parte se ha tenido muy en cuenta la participación del estudiante. No decimos que porque el estudiante no dio rendimiento en X ó Y materias por eso se va a quedar. No. Existen muchas clases de actividades para evitar que el niño caiga o recaiga en un bajo rendimiento académico como, por ejemplo, hemos visto la forma como el estudiante entra a la institución, el saludo, el vestir, su participación en la clase, si es activo...”

Por otro lado, en lo que respecta a la relación con otras instituciones, la Escuela Santa Rosa ha desarrollado estrategias para establecer alianzas que faciliten el proceso de inclusión. Es ésta una estrategia que no resuelve de manera definitiva las carencias que se tiene, pero que ha ayudado a paliar las dificultades. Por ejemplo, para el caso de un estudiante en situación de discapacidad visual, se ha contado con el apoyo de una profesional de la Universidad del Valle. Así mismo, el Estado ha proporcionado capacitaciones y apoyo docente y la comunidad de maestros y maestras ha desarrollado una mayor preocupación por formarse para atender los retos de una educación inclusiva.



“ La Universidad del Valle en este momento está muy de frente a la institución. Ha invitado a algunos docentes a participar en diplomados, talleres que tienen mucho que ver con la misma enseñanza-aprendizaje para los estudiantes, para que no solamente se dediquen a aprender lo que es las ciencias sociales, las matemáticas, sino que hay otras actividades en donde ellos puedan desempeñarse en horas diferentes a estar dentro del plantel educativo. El Sena también ha estado muy vinculado a ese proceso.”

Pero probablemente los casos más difíciles de atender e incluir son los de población en situación de desplazamiento. Es ante estas personas desterradas, que ven romperse los vínculos que los ataban al pasado, que la Escuela ha debido invertir mayores esfuerzos y ante las que las estrategias puestas en marcha son a la vez las más desalentadoras y entusiastas.

Creando territorios nuevos para los y las desterradas

Para entender la relación entre educación inclusiva y desplazamiento, probablemente haya que empezar por la definición más básica: ¿Qué es un desplazado? Ser desplazado no es un estilo de vida ni una condición cultural. Es decir, no se es desplazado como se es afro, como se es mujer, como se es colombiano. Las y los desplazados son convertidos en tales, obligados a serlo. Reconocemos entonces a las personas en situación de desplazamiento como aquellas que son obligadas a abandonar su territorio por el conflicto armado. Abandonar de manera forzada la tierra en la que se vive es probablemente uno de los episodios más difíciles por los que puede pasar una persona. Se abandona la tierra y con ella se deja la historia, los bienes, las costumbres, la rutina, los amigos, la comunidad en la que alguien se ha hecho persona y ha sido reconocido por otros. Por otro lado, se es obligado a habitar una tierra nueva, en la que no se tiene pasado y en la que se carece de señales y rutas para hacerse una vida. Esta situación se agudiza si las personas desplazadas deben viajar del campo a la ciudad. La ruptura con la vida que se tenía puede ser entonces todavía más intensa y traumática.

Para la Alcaldía, y la Secretaría de Educación Municipal, la meta durante la actual administración fue garantizar la gratuidad total en la matrícula a esta población. En este sentido se lograron resultados significativos. Para el 2011 un total de 4899 niños y niñas en situación de desplazamiento accedieron al sistema escolar. Esto es, un 44% más de los que ingresaron en el año 2008. Es probable que este incremento en el acceso se deba al programa de ayuda y dotación de kits escolares que ha implementado la Secretaría, así como a los proyectos de capacitación a 70 docentes, que se adelantaron desde el 2009, y que pretendían formar a los y las maestras en herramientas pedagógicas para asistir a estudiantes que enfrentan el trauma propio del destierro.

Este proceso se inició a raíz de las dificultades identificadas en niños y niñas, en situación de desplazamiento, que intentaban integrarse a la institución escolar. La mayor parte de éstos experimentaba falta de motivación, problemas para concentrarse y bajo rendimiento académico. Muchos y muchas terminaban desertando de la Escuela. Este problema llevó a la Secretaría de Educación, hacia el 2009, a

efectuar mesas de trabajo con docentes. El encuentro en las mesas fue revelador, tal y como lo describen los funcionarios de la Alcaldía Municipal: :

“ Dentro de los factores que conllevan a la deserción escolar de los y las niñas se pueden enunciar las limitaciones económicas que padecen las familias en el espacio de llegada, lo cual se evidencia en la carencia de materiales como útiles escolares y uniformes. Además se dijo, hay que trabajar el tema de atención sicosocial con los niños (...) hay que tratar de devolvérselo a los docentes para que ellos sepan cómo trabajar con esos niños y entiendan qué extrañan de su escuela y qué los está arraigando acá.”

Fue entonces cuando se creó la estrategia de formación en atención psicosocial en el aula, orientada a las Instituciones educativas que reportan un mayor número de población desplazada. La mayor parte de ésta se encuentra en las comunas 13, 14, 15 y 21. En la zona de Ladera, se identificó como Instituciones receptoras de población desplazada a la comuna 18, la 1 y minoritariamente a la comuna 20. La Institución educativa Santa Rosa formó, con otras escuelas, parte del proceso. Para los funcionarios de la Asesoría en Inclusión este programa permitió comprender que la vulnerabilidad de la población desplazada no era sólo de orden económico sino también cultural. Al estigma de la pobreza, se sumaba el señalamiento y el temor. Las personas desplazadas eran frecuentemente vistas como portadoras de peligro, como guerrilleras o paramilitares, como gente que tenía algo que esconder. La estrategia debía entonces incluir formas de superar la estigmatización, estrategia que incluía desde pensar en los uniformes escolares hasta todo lo necesaria para ingresar a la vida cotidiana de la escuela en igualdad de condiciones que todos los que ya estaban en ella.

La necesidad de dotar de materiales y uniformes escolares a los y las estudiantes en situación de desplazamiento, enfrentaba diversos retos. El primero de ellos era el reconocimiento de la población desplazada. Muchas personas negaban por temor su situación de desplazamiento, otras habían logrado construir pequeños negocios que les permitían sobrevivir y por tanto los y las rectoras no reconocían en ellas a personas víctimas de desplazamiento forzado. Algunos maestros y maestras, desconociendo la condición de estos estudiantes, les exigían el uso del uniforme como requisito para ingresar a la escuela. Esta necesidad invitó a la Asesoría de Inclusión Social a diseñar una **ruta de atención a la población desplazada** que permitiera tanto identificar a la población como disminuir las barreras que se presentaban para acceder al sistema escolar.

En el camino, la ruta también se convirtió en una herramienta útil para descongestionar la Unidad de Atención y Orientación (UAO), ubicada en la Carrera 16 # 15-75, en el Barrio Guayaquil, que asiste a la población desplazada en el país. Previo a la ruta, la población en situación de desplazamiento recibía cartas de exoneración de pagos académicos y servicios complementarios por seis meses. La ruta permitió ampliar el plazo a dos años y con ello facilitó los trámites que adelanta el Estado para la atención de esta población.

En otro sentido, el diseño la ruta fue también una oportunidad para que diversas instituciones se reunieran con la población en situación de desplazamiento y discutieran colectivamente sus necesidades; tal y como lo señalan en la Asesoría de Inclusión, de este proceso quedó claro que es indispensable discutir

con la gente, escucharlos en las mesas de trabajo que se crearon para tal fin, y tener propuestas para responder a las demandas que de allí surgen.

Antes del diseño de la ruta, la única acción que se adelantaba frente a la población desplazada en el sistema escolar, era la carta de exoneración de pagos académicos. Como mencionamos previamente, cada seis meses las cerca de 4,000 personas en situación de desplazamiento que habitan la ciudad, debían dirigirse a la UAO a pedir la actualización de su carta. Las filas frente a la UAO se hacían interminables y con frecuencia la población acampaba durante la noche en sus afueras procurando no perder su cupo. La solicitud de actualización era reenviada a la Secretaría de Educación y, al cabo de 15 días, ésta la aprobaba o desaprobaba. Entonces, de nuevo, las personas volvían a ubicarse en la fila, en campamentos improvisados, para recibir su actualización.

A esta situación, ya difícil, se le sumaban otras dificultades: los costos que acarrearaban estos desplazamientos para la gente. Las personas les manifestaban a los funcionarios: “entonces la gente decía “mire, es que yo me presenté hace veinte días en la UAO, pero en la UAO no me han dado respuesta a la carta”, “mire, yo vengo caminando desde Alfonso López” y llegaba un señor sudando “regáleme un vaso de agua que nos vinimos caminando” y entonces uno decía, ¿cómo hacer para que la gente no tenga que venirse caminando, no tenga que estar corriendo de un lado para otro? ¿Cómo hacer?”. La solución identificada fue la “Central didáctica” que opera, como su nombre lo indica, como una oficina que centraliza todos los procesos: los de aprobación de solicitudes, apertura de cupos escolares y ubicación en programas de “cobertura vulnerable” para población en situación de desplazamiento y otras condiciones de vulnerabilidad.

La ruta se encuentra en constante proceso de perfeccionamiento. Así, más que un conjunto de

RUTA PARA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Para niños y niñas entre los 5 y 17 años de edad.

1. SOLICITUD DE CUPOS NUEVOS:

- Dirigirse para la asignación de cupos a la Central didáctica de la Secretaría de Educación Municipal, ubicada en la Calle 27 N° 36 10 barrio el Jardín.
- En la Central didáctica se le proporcionará un soporte de inscripción.
- Diríjase con el soporte a la Unidad de Atención y Orientación (UAO) (Carrera 16 # 15-75 Barrio Guayaquil) para solicitar la carta de exoneración de pagos académicos y servicios complementarios.

2. CUPOS DE CONTINUIDAD:

- Si su carta se encuentra vigente diligencie su matrícula de forma regular.
- Si su carta no se encuentra vigente diríjase para su actualización a la UAO (Carrera 16 # 15-75 Barrio Guayaquil).

3. DISCAPACIDAD Y DESPLAZAMIENTO

En caso de que el o la estudiante presente alguna discapacidad, solicite su cupo en la Secretaría de Educación Piso 8 Torre CAM. Presente los siguientes documentos:

1. Carta de solicitud de cupo educativo la cual debe contener, nombre, dirección y teléfono
2. Valoración neuropsicológica actualizada
3. Último reporte pedagógico.
4. Copia del recibo de servicios públicos
5. Tarjeta de identidad o registro civil.
6. Copia de la historia clínica.

4. TRASLADOS DE INSTITUCIÓN

Diríjase en la central didáctica Calle 27 N° 36 10 barrio el Jardín

5. RECEPCIÓN DE KITS ESCOLARES

serán entregados sólo a las personas en situación de desplazamiento que efectúen su matrícula en esta categoría.

pasos fijos e inamovibles, se trata de un camino en construcción hacia la simplificación de los procesos que permitan reconocer y atender a la población en situación de desplazamiento.

La ruta ha sido diseñada para padres y acudientes de niños y niñas entre 5 y 17 años de edad, que requieran solicitar cupos nuevos, continuar con los cupos ya existentes o sumarse a un programa de atención en discapacidad para población en situación de desplazamiento.

Para el caso de cupos nuevos, los padres o acudientes deben dirigirse a la Central Didáctica de la Secretaría de Educación Municipal, ubicada en la Calle 27 No. 36-10, en el barrio el jardín. En la central didáctica se asignan los cupos y se le reconoce en los programas de atención a población vulnerable. Una vez asignado el cupo, las personas pueden dirigirse a la Unidad de Atención y Orientación UAO para solicitar la carta de exoneración de pagos académicos y servicios complementarios, que será expedida por dos años.

Cuando se trata de población que desea conservar su cupo, el trámite es simple: si la carta de la UAO se encuentra actualizada, las personas pueden efectuar su matrícula como lo hacen los y las estudiantes regulares y acceder de esta manera a los kits escolares. En los casos de estudiantes que, además de encontrarse en situación de desplazamiento, presenten algún tipo de discapacidad, los cupos serán otorgados directamente en la Secretaría de Educación, piso 8, torre CAM. Para ello, las personas solicitantes deben radicar los siguientes documentos: carta de solicitud de cupo educativo, que indique nombre, dirección y teléfono; valoración neuropsicológica actualizada, último reporte pedagógico, copia del recibo de servicios públicos, tarjeta de identidad o registro civil y copia de la historia clínica.

Es necesario anotar que las solicitudes de traslados de institución educativa se tramitan en la Central didáctica. Así mismo, debe tenerse en cuenta que el acceso a kits escolares sólo se hace posible si se cuenta con la matrícula correspondiente a población en situación de desplazamiento. De allí la importancia de que la población desplazada se reconozca como tal y que las instituciones educativas animen a las personas a diligenciar correctamente su matrícula.

La ruta ha sido, además, socializada entre maestros y maestras. De su dominio depende, en buena medida, que la población en situación de desplazamiento pueda acceder a las ayudas escolares a las que tiene derecho. Sin embargo, en la vida cotidiana de una Escuela como Santa Rosa, atender a la población desplazada requiere de mucho más que de procedimientos y normatividades establecidas. José Lucindo ha comprendido en este proceso que los y las personas en situación de desplazamiento, no sólo han sido desterrados por la violencia, sino también por la pobreza y el hambre: “los niños dicen mi papá y mi mamá tuvieron que huir porque nos prendieron la casa, que no sé qué la guerrilla y tal ¿sí? y ya charlando con ellos van diciendo no, no, nosotros nos vinimos porque no teníamos que comer allá y tuvimos que venirnos acá a ver si de pronto conseguíamos una mejor vida”.

Buscando paz o tranquilidad, huyendo de la miseria o de la guerra, los niños y niñas en situación de desplazamiento experimentan diversos traumas para los que los y las profesoras, a pesar de las capacitaciones recibidas, no siempre están preparados. Se trata pues de un trabajo diario, en ocasiones frustrante. En este sentido, José Lucindo, y sus compañeros de Santa Rosa, todavía batallan para que Guillermo¹, de 12 años, pueda vencer los obstáculos que lo alejan de la Escuela.

1 El nombre ha sido modificado para proteger la identidad del menor.



“Ha sido muy difícil para él. En clase se le aclaraban las cosas, pero él las escuchaba y creía que era un mal para él y respondía de una manera agresiva. Es tan así que llegó a punzonar a un niño con un lápiz y el profesor lo sacó del salón así, encuellado. Se llenó de nervios el profesor y dijo, “este niño no puede estar aquí, hay que llamar a la policía de infancia y adolescencia para que se lo lleve”. Entonces yo le dije “no, no, no, espérate, tratémoslo de otra manera porque si tú lo coges del bracito y lo halas él te va a hacer fuerza y es posible que te pueda hasta tirar”. Y así fue, el niño le mandó hasta al rector unas trompadas.”

Preocupado por la situación de Guillermo, José Lucindo decidió conversar con él. Sabía que el niño provenía del departamento del Cauca y supuso que preguntarle por su tierra era una buena manera de iniciar una conversación. Fue entonces cuando Guillermo le hizo a José Lucindo una confesión escalofriante:

“Me dijo “no, es que mi papá es guerrillero, él llegaba a la casa con unas metralletas y entonces me sacaba a la cancha y me enseñaba a disparar y ya a lo último como yo no quise hacer eso mi papá empezó a pegarme fuerte (y me mostraba en los muslos los moretazos que traía) y una noche se metieron unos señores a la casa y violaron a mi mamá, violaron a mi hermana. Entonces mi mamá tuvo que salir corriendo y se fue para donde unos familiares y pues nos tocó que venirnos de allá para acá.”

Más que inquieto por la situación, José Lucindo decidió citar al padre de Guillermo. El niño en principio se opuso. Aseguró que su papá sólo venía a Cali de vez en cuando y que además se trataba de un hombre muy “jodido”. Sin embargo José Lucindo no se rindió y terminó convenciendo al niño de llevarle una nota a su papá. Tras dos notas sin respuesta, el profesor parecía dispuesto a abandonar la idea. Sin embargo, en una tercera ocasión, el padre respondió afirmativamente, con letra campesina, que sí, que iría a la cita con el maestro de su hijo.

La conversación con el padre fue en principio tensa. Sin embargo, en la medida en que el maestro se mostraba libre de juicios, el hombre empezó a narrar la tragedia que para él había implicado esta nueva vida en la ciudad: “me dijo “lo que pasa es que la situación para nosotros es muy difícil, el gobierno nos tiene abandonados, el poquito de tierra que tiene uno se lo quita el gobierno” y yo ya molestando le pregunté “oye, ¿tú has matado a alguien?” Y él me dijo: “imagínese yo, me pongo a sacarle cuenta de los que he matado no acabamos hoy””.

Esta reunión con el padre de Guillermo le quitó el sueño al profe José Lucindo. El problema del desplazamiento le pareció entonces más complejo de lo que resultaba a simple vista. Viéndolo de cerca, más allá de las cifras, en las palabras de Guillermo y de su padre, los que le parecían malos ya no lo resultaban tanto y las personas implicadas en el conflicto armado se le hacían personas, de carne y hueso, grises, ni blancos ni negros. Desde entonces, motivado por el interés de garantizar la permanencia de sus estudiantes en la Escuela, José Lucindo se ha reunido con la madre del niño y ha escrito cartas narrándole la situación al rector de la Escuela, quien también se ha mostrado dispuesto a apoyar a Guillermo.

Lamentablemente, los conflictos con el niño parecen lejos de solucionarse. Guillermo sigue sin rendir académicamente y sus constantes desórdenes alteran a sus compañeros de clase. Finalmente, José Lucindo le pidió al rector que lo cambiara de clase, pensando que ello podría mejorar la situación. Pero tres días antes de que realizáramos la presente entrevista, José Lucindo encontró a Guillermo en la calle: “me dijo que lo echaron del colegio”.

Acostumbrado a enfrentar gigantes, este maestro y sus compañeros de equipo no se dan por vencidos tan fácilmente. En lo que respecta al caso de Guillermo, actualmente se encuentra barajando diversas alternativas.

“ Le dije al rector, “¿por qué no hacemos lo siguiente? este niño lo podemos trasladar para otro colegio”. Pero entonces la mamá me dijo que le quedaba muy difícil por lo distante que era. Yo le pregunté al peladito, “¿vos te querés ir para otro colegio?”, “No, profe, ni de riesgo” (...) le dije, bueno, “aquí la idea es la siguiente, usted, o cambia ese temperamento y esa forma de tratar a las personas o lo mandamos para allá”, “ay ¿me van a castigar?”. Le dije “no, no es un castigo, es una manera como para que tú te des cuenta que si cambias te quedas aquí” y él me dijo “yo voy a cambiar, yo le prometo que voy a cambiar ¿sí?”

Así que José Lucindo se ha propuesto insistirle al rector y negociar con él la posibilidad de que Guillermo regrese a la escuela: “yo tengo que hablar con el rector a ver qué alternativas puede utilizar para evitar que ese niño se vaya a quedar en la calle y que coja vicios, vamos a ver qué posibilidades hay”. Por lo pronto la historia queda en suspenso. Aún así, sin resolverse y con el panorama oscuro, resulta un buen ejemplo no sólo de lo difícil que resulta la atención de niños y niñas en situación de desplazamiento, sino también del modo en que la inclusión demanda esfuerzo de los y las docentes pero también despierta compromisos, invisibles historias heroicas, que nos recuerdan que ser maestro, que enseñar a otras y a otros, tiene tanto de trabajo como de vocación.

En este sentido, la institución Nuevo Latir se dibuja como una esperanza para promover la educación inclusiva con calidad. Más que una escuela, esta edificación se ha propuesto convertirse en el corazón y motor de un proceso de transformación comunitaria. La profesora Esperanza Tróchez, maestra de quinto de primaria de Nuevo Latir, asegura que, desde su inauguración el 12 de julio de 2011, el sitio ha causado un impacto positivo y se ha convertido en un referente obligado para las comunas 13 y 14, tradicionalmente reconocidas más por la violencia que por procesos educativos. El profesor Nórlex Buitrago, coordinador de la institución, asegura que la edificación ha sido una oportunidad para desarrollar la “habitancia”. Con este nombre los miembros de la Institución han empezado a reconocer la doble condición de Nuevo Latir: es, por un lado, hábitat, lugar habitado y apropiado por la gente, pero también lugar de convivencia, de encuentro social, de discusión pública de los problemas comunitarios, de negociación pacífica de los conflictos.

Un buen número de los y las docentes de la Institución Santa Rosa, ejemplo de educación inclusiva en la ciudad, serán trasladados a Nuevo Latir. Entre ellos José Lucindo. Se aspira a que sean éstos los que contagien de inspiración a sus compañeros y compañeras y multipliquen entre ellos lo aprendido

en Santa Rosa. Por lo pronto, Nuevo Latir ofrece programas de alfabetización para adultos, denominados programas “Brújula”. Este programa actúa como un primer acercamiento a la lecto-escritura, pero también sirve como escenario para la localización y estimulación de estudiantes aptos para sumarse a procesos de formación acelerada, reconocidos como “aceleración”. Así, se espera vincular a jóvenes que, por diversas causas, desertaron del sistema escolar, a un proceso de educación primaria y secundaria acelerada, que operará por ciclos en jornadas nocturnas y de fin de semana.

Con proyectos como éste, Nuevo Latir espera consolidarse como una ciudadela educativa. Con espacios para la atención y juego de infantes, denominados con el nombre dulce de “cariños”, red de bibliotecas y centro cultural, la ciudadela educativa se propone cubrir todos los rangos de edad y ofrecer planes de formación formales y no formales. Nuevo Latir es, entonces, no sólo un espacio consolidado sino también un laboratorio de experimentación pedagógica e inclusiva en la que profesores como José Lucindo han puesto muchas de sus esperanzas.

Y es también ahí, en Nuevo Latir, donde identificamos casos sobre inclusión de población en situación de desplazamiento más consoladores. Recientemente, el coordinador Nórlex Buitrago se encontró con un estudiante nuevo, Mario². Se trataba de un muchacho que fue desplazado con su madre desde la población de Changil, una vereda mínima que queda a tres horas de Tumaco, en el Departamento de Nariño. Mario nunca había asistido a la Escuela formal, por lo que parecía sorprendido de encontrarse con aulas encajonadas en paredes, pupitres para cada estudiante, rotación de profesores y útiles escolares. El maestro, asombrado por el asombro del niño, inquieto por su inquietud, siguió indagándole. Éste le contó que durante su vida en Changil su mamá atravesaba el río y regresaba con cuadernos y lápices. Ante la ausencia de escuela, un señor extranjero reunía a un grupo de muchachos de edades disímiles y les enseñaba lo que podía, cuando podía. Otras personas de la comunidad ofrecían sus casas y conocimientos escasos a los niños y niñas de la vereda. Así, éstos pasaban de casa en casa, cuadernos en mano, aprendiendo de todo un poco. Esta tranquilidad relativa se vio alterada por la llegada de unos “hombres armados” que le dieron a sus padres tiempo contado para abandonar el lugar, con lo que tenían puesto, en medio de amenazas irrepetibles.

Por suerte, Mario y su familia contaban con algunos familiares asentados en la colonia nariñense del barrio Mojica. Fue ahí donde se instalaron, construyeron en esterilla su casa y enfrentaron el abandono del padre, que se fue sin despedirse a los tres meses de haberse trasladado a la ciudad. Para sobrevivir,

² El nombre ha sido modificado para proteger la identidad del menor.

Los niños en situación de desplazamiento experimentan traumas para los que los y las profesoras no siempre están preparadas.

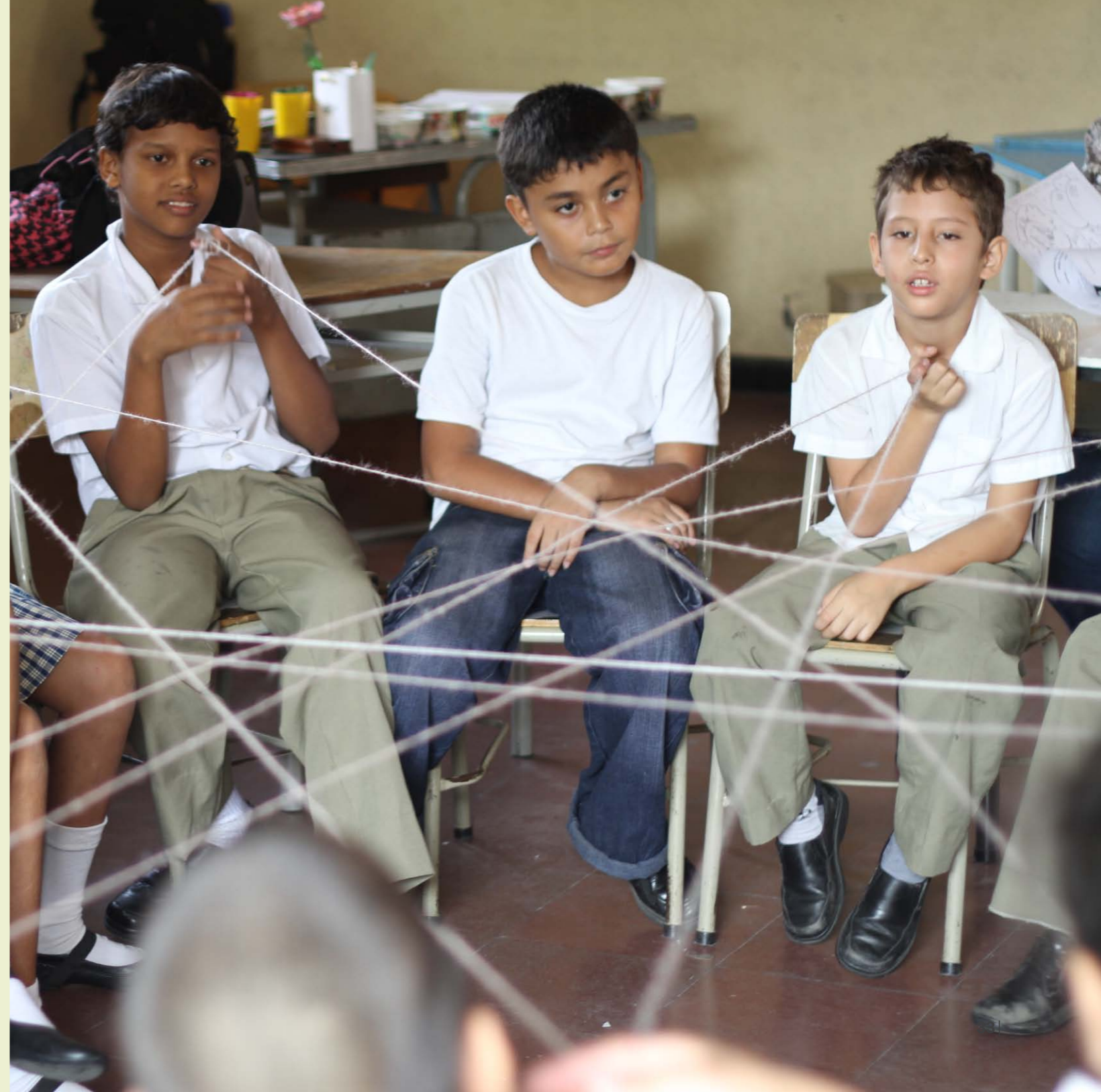
la madre aprendió a fabricar bolas de caucho que extrae de llantas viejas y, tras un año de permanencia en Cali, buscó Escuela para su hijo. Gracias al programa de atención a población en situación de desplazamiento, Mario fue remitido a la Institución Nuevo Latir. En ésta fue ubicado en el programa “Brújula”, donde el niño inició su proceso de acercamiento a la lecto-escritura y en el que, además, ha podido ser valorado por sus profesores y profesoras. Como otros niños y niñas en situación de desplazamiento, Mario suele mostrarse agresivo ante las burlas de los otros y responde con violencia cuando se siente amenazado. Pero nunca se había comportado tan mal como la semana previa a la presente entrevista, cuando la ira de Mario pasó a mayores.

Aparentemente sin ningún motivo, Mario se comportó agresivo en clase, maltrató a su profesora, se encerró en un salón y empezó a golpear algunos pupitres apiñados en filas. Dado que nadie parecía poder detenerlo, un guardia cívico intentó sujetarlo. El coordinador Buitrago lo detuvo: “yo le dije al guarda cívico ¡suéltelo, no lo coja! Con los guardas cívicos es necesario, como con todo el personal educativo, empezar un proceso de sensibilización para que no sientan que tienen que intervenir con los chicos cómo si estuvieran interviniendo con adultos”.

Asustado por la intermediación de su maestro, Mario pareció calmarse. Entonces el profesor se acercó al muchacho y le pidió que lo acompañara a su oficina. Ya en la coordinación, Mario explicó que su rabia se debía a que otro estudiante lo había empujado con el codo y se había burlado de él “diciéndole que vivía en la invasión”.

Vivir en una
invasión
constituye para
estos estudiantes
una señal
inequívoca de que
se es muy pobre
o de que se es
un desplazado.

Vivir en una invasión constituye para estos estudiantes una señal inequívoca de que se es muy pobre o de que se es un desplazado. Es tanto motivo de burla como de marginación social. Ser identificado como “el que vive en la invasión” tocó en Mario una fibra sensible y provocó un comportamiento tan sancionable como comprensible. Con estos argumentos el coordinador Buitrago, luego de amonestar y confortar a Mario, se dirigió a su profesora. En otros tiempos, una actitud como la del estudiante habría sido suficiente para garantizar su expulsión. Pero ante el reto de hacerse inclusiva, la Institución debe aprender a desarrollar estrategias para enseñar a sus estudiantes no sólo matemáticas sino también resolución pacífica de conflictos, no sólo las capitales del mundo sino también a convivir con la diferencia. El caso de Mario es visto en Nuevo Latir como una oportunidad para identificar obstáculos en el proceso y reinventar la agenda de la Escuela. La pregunta por cómo asumir el estigma



sobre los y las estudiantes en situación de desplazamiento queda abierta, pero la voluntad de garantizar la permanencia de estos muchachos sigue en pie. Y con esa voluntad es con la que se trabaja.

El segundo caso relatado por el coordinador Buitrago, describe la situación de una familia completa que se desplazó desde el río Tapá, en el Baudó, Departamento del Chocó. La familia tenía, según cuenta la madre, una finca bonita y una vida segura que debieron abandonar cuando los paramilitares aparecieron en su tierra, les dieron un par de horas para marcharse en medio de la noche, sin otra ropa que la que llevaban encima.

Tras un año y medio en Cali apenas si se habían instalado y sus hijos todavía no habían ingresado a la Escuela. En principio porque el año electivo había iniciado, luego porque carecían de documentos, después porque el trabajo de reciclaje apenas si les alcanzaba para comer: “la señora decía “mis hijos y yo tomábamos aguapanela y pan en la mañana, al almuerzo pan y aguapanela y a la comida aguapanela y pan”. Por fortuna al poco tiempo el padre consiguió una máquina de coser e inició un negocio que mejoró ligeramente la situación. Así que cuando fue inaugurada la ciudadela educativa Nuevo Latir, y la madre escuchó que la institución contaba con un programa de inclusión, no dudó en acercarse. El coordinador Buitrago relata que la mujer llegó asustada, dando apenas a tientas con las rutas de buses adecuadas, y con los niños atados a sus manos, aterrorizados de ver tanto carro, tanta gente, tanta bulla. El coordinador la recibió conmovido:

“ Cuando a usted vienen y le cuentan una historia de los paramilitares, que tal cosa, usted ve a la señora en unas condiciones lamentabilísimas, los hijos también, entonces usted, a usted se le olvida preguntarle ¿y trajeron certificado de estudio? (...) si yo le hubiera preguntado ¿traen certificado de estudio? la señora se habría ido. Entonces yo más bien les pregunte ¿quiénes son? ¿Quiénes van a estudiar? ¿En qué año estabas vos?. Empezamos a indagar, a valorar, e hicimos todos los trámites y listo, le dijimos, con mucho gusto le damos cupo y los ubicamos. Hoy en día ya no tienen una máquina, tienen varias máquinas según me contaba, ya tuvieron una niña nueva, están felices y son una familia bien agradable, bien interesante.”

Los casos presentados hasta el momento no nos describen historias plenamente felices. De hecho muchas de ellas apenas si se encuentran en proceso de resolverse. La mayoría, sin embargo, están dotadas de una esperanza de la que carecerían si no fuese por la existencia de procesos de inclusión. Como si en medio de la dificultad se hubiese abierto una posibilidad, grandota en algunos casos, frágil en otros: una fisura, una herida, por la que se aprecia la ilusión de que las cosas pueden ser distintas. Esta posibilidad, esta esperanza, se debe en buena medida a los lineamientos diseñados desde programas estatales, pero también, y sobre todo, a los muchos maestros y maestras e instituciones y directivas que asumieron la responsabilidad de incluir población en situación vulnerable y esforzarse por garantizar su permanencia en el sistema escolar.

El compromiso del profesor José Lucindo y el coordinador Buitrago, por ejemplo, se materializa en persistencia y tesón y se manifiesta en una renacida creatividad, a la que ya hemos hecho mención,

para arreglárselas en medio de la adversidad. Para José Lucindo, las estrategias empleadas se renuevan día a día.

“ En mi caso realizo partidos de fútbol, vamos a la cancha a jugar fútbol, eso sirve mucho. A veces en el salón, a ese niño problemático, yo le digo, “usted se va a sentar aquí a hacer el rol del maestro, usted me va a llamar a lista, usted cuando un niño necesite ir al baño usted le va a conceder el permiso”, es decir le he dado el poder a ese niño para que se sienta responsable dentro del salón de clases y eso ha sido muy fructífero.”

Pero aunque sea él el protagonista de este relato, lo cierto es que no está solo. Para que su tarea sea realizable se requiere de un equipo de personas orientadas en la misma dirección.

“ Yo tengo el grado de tercero de primaria, entonces como maestros nosotros nos unimos a planear, a ver cómo vamos a trabajar con ese grupo de estudiantes que tienen problemas académicos, que tienen problemas disciplinarios y entonces elaboramos estrategias para evitar que eso se siga ventilando en el salón. ¿Qué hacemos? Si este niño tiene problemas académicos, entonces le decimos al profesor, “ve ¿por qué no te quedás con éste y me pasás uno de los tuyos? así en esa forma hacemos la intercalación de personas y da su rendimiento”.

La construcción de grupos de aliados, formados por personas pero también por instituciones, ha sido uno de los objetivos centrales del programa de Educación Inclusiva. No se busca entonces resolver todos los problemas que enfrentan las poblaciones vulnerables de la ciudad. Para ello se requerirían muchos más recursos de los que cuentan las Instituciones educativas. Se trata, en cambio, en el mediano plazo, de ampliar las posibilidades para resolver estos problemas y de sumar energías, inteligencias y capacidades en el intento, tal y como lo describen los funcionarios de la la Asesoría de Inclusión Social de la Alcaldía:

Una forma de mejorar este proceso es haciendo aliados que compartan la visión de lo que se está haciendo. Entonces los aliados también ayudan a permear otros espacios y sectores. Nosotros trabajamos con un grupo de docentes y este grupo de docentes a su vez se encarga de multiplicar esta información en las instituciones educativas. Esto nos lleva ya no solamente a ellos sino como a una cadena e ir dinamizando los procesos que estamos haciendo.

Estas alianzas y esfuerzos empiezan a dar frutos. A pesar de lo mucho que falta por resolver, José Lucindo percibe que el cambio en la Escuela Santa Rosa ha sido notable: “hay un cambio protuberante... ya se ve y encuentra uno principios de las personas en la calle, en las instituciones, en donde se habla de esa hermandad, de esa inclusión, en donde el uno quiere estar junto al otro, donde no se rechaza a ningún estudiante por ninguna clase de situación”.

Pero no sólo la Escuela ha cambiado. O, mejor, cambiando la Escuela parecen empezar a presentarse los primeros cambios en la comunidad. Se trata de transformaciones insignificantes a simple vista –“uno encuentra que en el día sonaban veinte disparos, ya se escuchan tres o cuatro”, dice José Lucindo- y mínimas si se comparan con las situaciones que se siguen presentando, pero suficientes para confiar



en el proceso y conferir a estos maestros y maestras de un nuevo poder con el que comienzan, como narra José Lucindo, a darle la cara a la violencia:

“ Ya gracias a Dios, con todo lo que se ha podido lograr con los estudiantes, ha ido mermando la violencia. Hemos invitado a un grupo polémico de muchachos externos a la Escuela y nos sentamos con el rector y profesores, al lado, con ellos, y les dijimos pues que no más, que de la violencia sólo queda el muerto o la cárcel , que teníamos que hacer un alto en el camino, nosotros sabíamos que la cuestión de ellos es por, por la situación laboral, que el Estado no les ha mirado con fortaleza, que el Estado ha querido liberar el delito con las armas y todo eso se lo hicimos conocer a los muchachos y gracias a Dios como les digo, eso ha cambiado mucho. ”

Lejos están los días en los que Lucindo dudaba si asistir o no a los procesos de formación en inclusión educativa. Es posible que en ocasiones de agotamiento se arrepienta un poco, pero el camino andado no puede deshacerse: ya está en él la preocupación sembrada y en su historia un compromiso que da sentido a su trabajo como maestro. Y así, muchas comunidades y escolares y docentes como José Lucindo, han encontrado en el programa de Educación Inclusiva una posibilidad para hacer visibles sus problemas, para darles nombre y convertir la impotencia en derechos por exigir y situaciones por resolver. En resumen, en palabras de un funcionario de la Asesoría de Inclusión Social: “se trata, sino de garantizar los derechos, por lo menos ponerlos en la agenda pública y en la agenda educativa”.